

ACTA
**DÉCIMO QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-
PROCIENCIA**

SESIÓN : Sesión Extraordinaria
MODALIDAD : VIRTUAL
LUGAR : PLATAFORMA ZOOM
FECHA : 24/04/2024
INICIO : 15:03
TÉRMINO : 15:18

ASISTENTES:

- **Presidente:** Mariela Del Carpio Neyra, Directora de la Dirección de Políticas y Programas de CTI de CONCYTEC.
- **Secretaría Técnica del Consejo Directivo:** Juan Martin Rodríguez Rodríguez, Director Ejecutivo de PROCIENCIA.
- **Miembros:**
 - Alejandro Afuso Higa, Director Ejecutivo de PROINNOVATE.
 - Carlos Fernando Cáceres Palacios, Representante de Universidades Privadas.
- **Invitados:**
 - Max Carlos Ramirez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCIENCIA.
 - Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad de Asesoría Legal.
 - Jubalt Rafael Alvarez Salazar, Coordinar Adjunto del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” – Contrato de Préstamo N° 9334-PE, como invitado de la Dirección Ejecutiva de PROCIENCIA.

INASISTENCIA:

- Osbaldo Washington Turpo Gebera, Representante de Universidades Públicas.
- Enrique Ricardo Flores Mariazza, Representante del Sector Empresarial.
- José Alfredo La Rosa Basurco, Representante del Viceministerio de Economía del Ministerio de Economía y Finanzas.

AGENDA DE LA SESIÓN:

Presentación de los Resultados del Concurso E077-2023-01-BM denominado "Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales".

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

En Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom, siendo las 15:03 horas del 24 de abril del 2024, se inició la Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA, bajo la dirección del Presidente del Consejo Directivo, MARIELA DEL CARPIO NEYRA, la Secretaría Técnica del Consejo Directivo, fue ejercida por JUAN MARTIN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Director Ejecutivo de PROCIENCIA; y sus demás miembros, ALEJANDRO AFUSO HIGA, Director Ejecutivo de PROINNOVATE, y CARLOS FERNANDO CÁCERES PALACIOS,

Representante de Universidades Privadas; completándose el quorum de conformidad con el artículo 15° del Reglamento Interno del Consejo Directivo del Programa PROCENCIA.

La Décimo Quinta Sesión Extraordinaria cuenta con la presencia del señor Max Carlos Ramirez Soto, Responsable de la Sub Unidad de Selección de Beneficiarios de PROCENCIA, Diego Arturo Huasupoma Becerra, Responsable de la Unidad la de Asesoría Legal, y Jubalt Rafael Alvarez Salazar, Coordinador Adjunto del Proyecto “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de CTI para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación” – Contrato de Préstamo N° 9334-PE; en calidad de invitados.

A continuación, la presidencia del Consejo Directivo procede a tratar los puntos materia de la agenda.

ORDEN DEL DÍA

Presentación de resultados del Concurso E077-2023-01-BM denominada "Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales".

Se cede el uso de la palabra al señor Max Carlos Ramírez Soto, quien procede a presentar los resultados del Concurso E077-2023-01-BM denominada "Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales". El expositor procede a señalar el objetivo de la convocatoria, las características de la propuesta, las condiciones de financiamiento, los resultados esperados, y el cronograma de la convocatoria. Agrega que, según Acta de cierre del Concurso, se tuvieron treinta y siete (37) postulaciones para el Programa de Doctorado en Ingeniería Industrial, respecto a la Universidad Nacional del Santa. Señala que como consecuencia de la fase de elegibilidad y evaluación, fueron admitidas las treinta y siete (37) postulaciones para el citado programa; asimismo, como resultado de la fase de selección se obtuvieron dieciséis (16) becarios seleccionados, conforme al detalle que se acompaña en el Anexo a la presente acta. Acto seguido pasa exponer datos estadísticos del acotado concurso. Asimismo, indicó que el monto disponible para los dieciséis (16) becarios seleccionados durante los 36 meses asciende a S/ 3'744,000.00 (Tres Millones Setecientos Cuarenta y Cuatro Mil con 00/100 Soles).

Culminada la exposición, se procedió a la apertura de las consultas, comentarios u observaciones de los miembros del Consejo Directivo, cediendo el uso de la palabra a sus integrantes, conforme se tiene del vídeo grabado de la presente sesión, el cual forma parte integrante de la presente Acta.

Terminada la fase de intervenciones de los integrantes del Consejo Directivo, la Presidenta del Consejo Directivo somete a consideración ratificar los resultados del Concurso E077-2023-01-BM denominada "Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales".

Dicho ello, se procedió al acto de votación, teniendo como resultado ratificar los resultados del Concurso E077-2023-01-BM denominada "Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales".

No habiendo comentario u objeción adicional y habiéndose tratado todos los puntos materia de agenda, el Consejo Directivo del Programa PROCENCIA aprueba por unanimidad de sus miembros asistentes la presente Acta, con la dispensa de su lectura, por lo que la Presidenta encarga a la Secretaría Técnica del Consejo Directivo proceder con los trámites correspondientes.

ACUERDOS:

Acuerdo N° 01-2024

El consejo Directivo del Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados – PROCIENCIA, acuerda ratificar los resultados del Concurso E077-2023-01-BM denominado "Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales", conforme a lo detallado en el **Anexo**.

Sin más temas que tratar, siendo las 15:18 horas del 24 de abril de 2024, se dio por finalizada la **Décimo Quinta Sesión Extraordinaria del CONSEJO DIRECTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS-PROCIENCIA**, llevada a cabo en modalidad de Sesión Virtual a través de la plataforma Zoom.

En señal de conformidad, los miembros integrantes del Consejo Directivo del Programa PROCIENCIA suscriben la presente Acta.

MARIELA DEL CARPIO NEYRA
Presidente
Representante de CONCYTEC

JUAN MARTÍN RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Secretario Técnico
Director Ejecutivo PROCIENCIA

ALEJANDRO AFUSO HIGA
Director Ejecutivo PROINNOVATE



CARLOS FERNANDO CÁCERES PALACIOS
Representante Universidades Privadas

ANEXO

Resultados del Concurso E077-2023-01-BM denominada "Becas en Programas de Doctorado en Alianzas Interinstitucionales"

Programa de Doctorado en Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional del Santa - Primera ventanilla

SELECCIONADOS

Nro.	Registro	Apellidos y nombres del postulante	Región	Aporte PROCIENCIA S/
1	88824	DAMIANO VASQUEZ, BEATRIZ	MOQUEGUA	234,000.00
2	91538	AURORA VIGO, EDWARD FLORENCIO	ANCASH	234,000.00
3	91216	MIÑAN OLIVOS, GUILLERMO SEGUNDO	LIMA	234,000.00
4	89249	MAYTA PINTO, EDGAR	PUNO	234,000.00
5	90428	ARBULU SILVA, MARIA JOSE	LA LIBERTAD	234,000.00
6	88616	ZAPANA YUCRA, FRANKLYN ELARD	PUNO	234,000.00
7	89214	SOLIS GOZAR, DEYVIS DANTE	LIMA	234,000.00
8	89261	MINCHAN VELAYARCE, HANS HIMBLER	CAJAMARCA	234,000.00
9	89299	ARONI HUAMAN, JIMMY	APURIMAC	234,000.00
10	89346	OBREGÓN YUPANQUI, MIRIAN ESTÉFANI	APURIMAC	234,000.00
11	91469	LUERA QUIÑONES, SUNY CHEN	ANCASH	234,000.00
12	90609	FUENTES MERA, CRISTIAN MIGUEL	LIMA	234,000.00
13	88803	AREVALO OLIVA, MARIA DE FATIMA	ANCASH	234,000.00
14	91315	GAMBINI ARROYO, RICARDO ANTONIO	ANCASH	234,000.00
15	89848	VALQUI PEREZ, FLOR DE MARIA	CAJAMARCA	234,000.00
16	91505	CORONADO OLANO, JORGE	CAJAMARCA	234,000.00